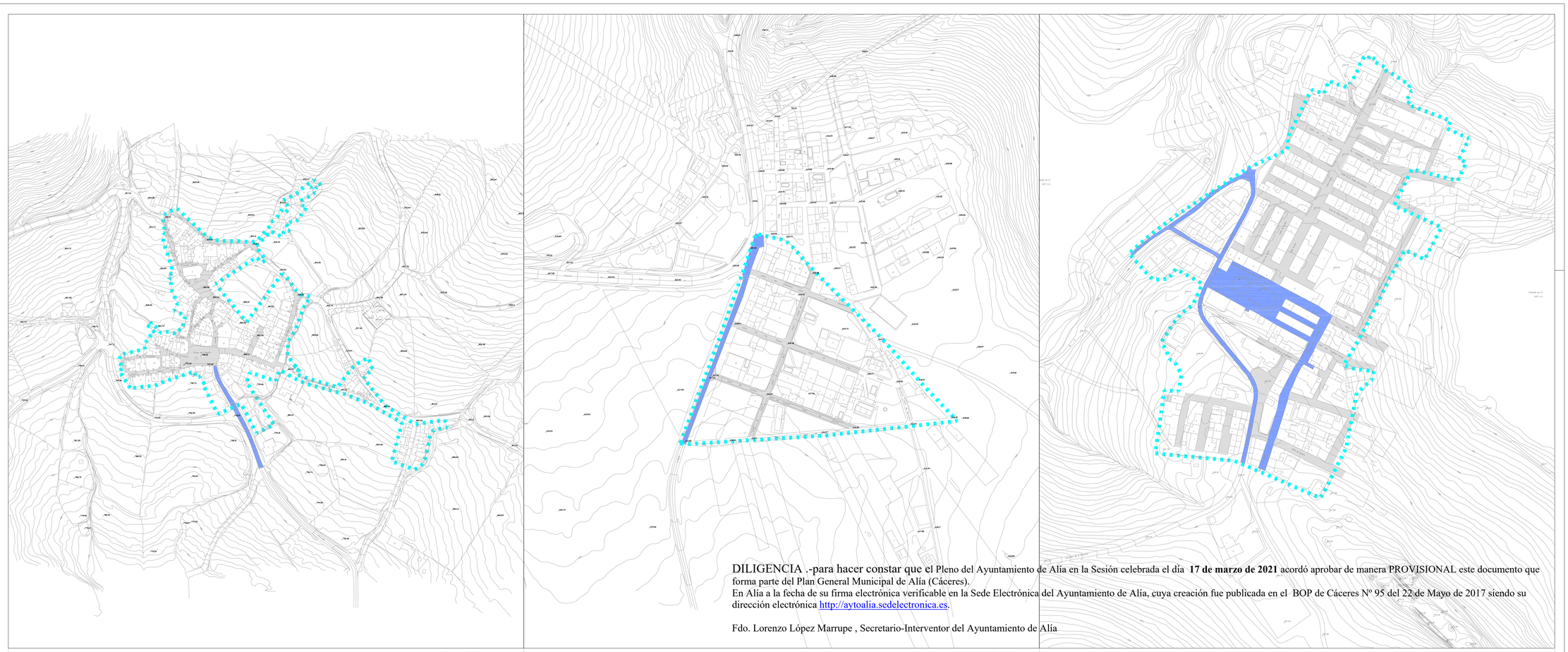
LORENZO LOPEZ MARRUPE (1 de 1)
Fecha/Hora: 19/05/2021
Motivo: Doy fe de la firma
Hash: 0df9b19d0e0d2f0b1:1:4e8b0f3fb53aef



DILIGENCIA .-para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento de Alía en la Sesión celebrada el día **17 de marzo de 2021** acordó aprobar de manera PROVISIONAL este documento que forma parte del Plan General Municipal de Alía (Cáceres).
En Alía a la fecha de su firma electrónica verificable en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alía, cuya creación fue publicada en el BOP de Cáceres Nº 95 del 22 de Mayo de 2017 siendo su dirección electrónica http://aytoalia.sedelectronica.es.

Fdo. Lorenzo López Marrupe , Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Alía

LEYENDA:

DELIMITACIÓN SUELO URBANO. según NNSS

PUNTO DE LUZ

PAVIMENTACIÓN:

HORMIGÓN

MEZCLA BITUMINOSA

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

Equipo Redactor:
UTE: GEDINE - ALTAIS
ALTAIS S.L.
GEDINE S.L.

Base Cartográfica:

Fecha de Redacción: Junio 2016
Aprobación Inicial:
Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL DE ALÍA ENTIDADES MENORES CÁCERES

PLANO: I4.2c.2

PLANO DE INFORMACIÓN
ESTRUCTURA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS.
INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES.ALUMBRADO PÚBLICO Y PAVIMENTACIÓN.

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

ESCALA : 1:2.000

JUNTA DE EXTREMADURA	Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio	En Mesa Sesión de: 27 de mayo de 2021	La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio Extremadura ACUERDA:	APROBAR DEFINITIVAMENTE

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Fdo. Belén Díaz-Terrazas Fernández

CSV: Validación: AN3ETMLSWCFPKZQXXAYBPGH | Verificación: https://portafirmas.juntaex.es/verificar
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2